



Argentina: La nueva defensa nacional

Por: [Jorge Luis Bernetti](#)

Globalización, 27 de febrero 2020

[Página 12](#)

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Defensa, Seguridad](#)

Pasado y Presente de las FFAA y de la sociedad argentina. Es un debate no cerrado. No cerrará nunca. El problema es que su orientación se construya con sentido humanista y nacional. Una historia no se cierra porque alguien lo decreta y está bien que así sea. Todavía hay quién defiende a Lavalle frente a Dorrego. Y el negacionismo antisemita está vivo en Europa.

¿Qué hay que hacer con las FFAA? ¿Qué debe hacer el país con ellas? ¿Qué deben hacer ellas mismas con su historia y sobre todo con su futuro? ¿Debe haber FFAA?

Cada tanto, una palabra basta, pone en marcha este cuestionario de respuestas difíciles.

No importa cuántos años hayan pasado de la última dictadura cívico-oligárquico-religiosa-militar para que se mantenga la memoria y aumente y se extienda la comprensión compleja de lo sucedido, aunque sea al precio de duros debates. Y que los postergados juicios pendientes a los acusados de crímenes de lesa humanidad se ejecuten lo más pronto posible. Al mismo tiempo, es necesario proponer un futuro.

La Argentina necesita FFAA. De nuevo tipo. Este ha sido el esfuerzo que partió de los juicios de Alfonsín a los juicios del kirchnerismo y también de la reforma militar emprendida en la mayoría de los años de los gobiernos de Néstor y Cristina.

La Argentina tiene frente a sí la presencia de una poderosa fuerza militar de la OTAN ocupando las Malvinas y las islas del Atlántico Sur. Que la Constitución Nacional, reformada en 1994, establezca en su cláusula transitoria que la recuperación de aquellas será de acuerdo al derecho internacional, no implica que no deba estar atenta a la presencia de esta poderosa base británica implantada violentamente en el corazón del sur argentino.

La destrucción de la UNASUR y su Consejo Sudamericano de Defensa, obra de la acción de los gobiernos golpistas que han planteado una nueva situación en América Latina en los últimos años, hace más necesario aún afirmar el sentido de la propuesta de Defensa Nacional argentina. Con cincuenta guerras de todo tipo en el mundo y la amenaza de un neo fascista como Jair Bolsonaro, capaz de cualquier provocación en la frontera, el país necesita una política de Defensa. Así la ha planteado el gobierno nacional con la modificación de las contra reformas macristas y la reivindicación de lo realizado justamente en las gestiones kirchneristas.

La Constitución Nacional fija los pilotes básicos del programa y las garantías que deben perseguirse. Gobierno civil y político de las FFAA, participación del Congreso Nacional, vigencia de los principios y tratados sobre Derechos Humanos. Desde allí se deben fijar las opciones y prioridades de la Defensa. El mar Argentino, su zona de influencia con los derechos ganados en las Naciones Unidas; las Malvinas, las Georgias, Orcadas y Sandwichs del sur; y la Antártida, constituyen el espacio de despliegue de los esfuerzos nacionales que

deben guiar a la Defensa Nacional, tributaria necesaria de la política exterior del Estado. Este es su cometido fundamental, no la participación en tareas de seguridad, reservadas para las policías y fuerzas conexas, federales y provinciales.

La Defensa no es una tarea “militar”. Lo “militar” es su componente armado. Es la sociedad civil y sus instituciones y los órganos del Estado los que debe participar de un debate amplio sobre éstos objetivos. Así lo analizó brillantemente Juan Domingo Perón en su “Discurso de la Defensa Nacional” pronunciado en la Universidad Nacional de La Plata en 1944. Defensa Nacional como tarea nacional, democrática, latinoamericanista, planteada desde San Martín, Belgrano y Brown, pasando por Savio, Mosconi y Pujato – el más grande *antartista* argentino- entre otros grandes uniformados nacionales. Los militares deben participar de la sociedad y la sociedad del planteo y el control de la defensa.

Es tan importante lo que se predica hoy en los centros pedagógicos de las FFAA, (fuerzas que no deben buscar instrucción de posgrado ni equipamiento en el centro imperial norteamericano), como la conclusión de los Juicios. Hay cuerpos enterrados clandestinamente en Campo de Mayo que esperan justicia. Los responsables de esta masacre son represores del pasado concentracionario, no los oficiales que tienen en grabados en sus sables los nombres de los entregan. Por ello es mejor hablar que no hablar sobre nuestro pasado del terror, aunque a veces las palabras sean imperfectas y las polémicas ásperas.

El Presidente, como Comandante en Jefe de las FFAA (art.99/12 de la Constitución Nacional), habló días pasados al despedir a “un grupo de militares en misión hacia Chipre” y manifestó su alegría porque los jefes superiores de los Estados Mayores de las Fuerzas y del Estado Mayor Conjunto recién designados fueran egresados de las escuelas militares después de 1983, lo constituye un hecho muy positivo, que adjudicó a la Nación, y no a un solo gobierno. Efectivamente, ello no constituye la única acción ni mucho menos para sostener una perspectiva democrática en las FFAA. Pero, en manera alguna, implican esas palabras un retroceso en el rumbo elegido por la actual administración. Porque, por ejemplo, ¿para que habría nombrado entonces el Ministerio de Defensa, nada menos que a Eduardo Jozami como Director Nacional de Derechos Humanos de su jurisdicción?

Conviene analizar a “este grupo de militares”. Estos, más de 200 efectivos de las tres Fuerzas, acompañados de algunos otros de diversos países latinoamericanos, forman parte de las tropas que dependen de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre (UNFICYP). Actúan para prevenir el enfrentamiento entre Grecia y Turquía, vigente desde que en 1974 la dictadura de los coroneles griegos derrocar al gobierno democrático del arzobispo presidente Makarios en su loca aventura de unir a toda la isla a Grecia. Turquía aprovechó entonces para desembarcar 30 mil soldados, partiendo así desde entonces la isla en dos sectores. Los soldados argentinos que están en dos bases, una en el sector griego y otra en el turco, forman parte del contingente de la ONU que procura anticipar cualquier enfrentamiento mientras el alto organismos internacional ha condenado la invasión y ocupación por parte de Ankara. La Argentina ha sostenido en su política exterior la posición pacífica de la ONU. Los soldados, *Cascos Azules*, son voluntarios adiestrados en el CAECOPAZ (Centro Argentino de Entrenamiento para Misiones de Paz). Cumplen así una tarea derivada de la política exterior nacional.

Los DDHH son parte irrenunciable de la vida nacional. La Defensa Nacional debe convertirse en patrimonio común de los argentinos. Constituye una articulación difícil y dolorosa, pero imprescindible.

La fuente original de este artículo es [Página 12](#)

Derechos de autor © [Jorge Luis Bernetti](#), [Página 12](#), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Jorge Luis Bernetti](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca